



Diputadas y diputados plantean sus posturas al discutir dictamen que reforma la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos

“2025, Año de la Mujer Indígena”

Boletín No. 0958

- Participaron representantes de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC plantearon sus posturas al iniciar la discusión del dictamen de las comisiones unidas de Energía y de Hacienda y Crédito Público, que contiene cambios a diversas disposiciones de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.

Paso firme en la consolidación del sector energético

El diputado Eduardo Castillo López (Morena) destacó que con la modificación se busca consolidar el marco normativo, para que no solo sea equitativo sino también eficiente y acorde a los retos, y así garantizar los recursos necesarios que permitan atender las necesidades prioritarias en materia energética.

Señaló que la reforma representa un paso firme en la consolidación del sector energético, pues el modelo neoliberal impuesto por la reforma energética de 2013 debilitó gravemente a Pemex, al imponerle una carga fiscal desproporcionada, en beneficio de intereses privados, nacionales y extranjeros.

La reforma no tiene justificación

A su vez, la diputada del PAN, Genoveva Huerta Villegas, externó que desde 2019 las y los legisladores han ayudado a Pemex, ya que la principal carga que tenía pasó de 65 a 30 por ciento, y que Pemex ha recibido recursos adicionales por dos billones de pesos.



La reforma que se está haciendo, dijo, no tiene justificación alguna y quitará la oportunidad de tener hospitales, medicinas, escuelas y patrullas; gobernadores y presidentes municipales tendrán menos presupuesto. “Estamos a favor de las familias mexicanas, a favor de no pagar altos impuestos al cargar gasolina, pero estamos en contra de seguir tirando dinero a la basura y de seguir manteniendo funcionarios que pasarán a la historia por corruptos, ineptos y delincuentes”.

Necesario, replantear nuevo régimen que permita a Pemex finanzas sólidas

Luis Orlando Quiroga Treviño, diputado del PVEM, consideró necesario replantear un nuevo régimen que le permita a Pemex tener finanzas sólidas, cumplir con sus obligaciones contractuales e invertir en las actividades necesarias para recuperar su estabilidad financiera. “La reforma es una necesidad y su objetivo es establecer el equilibrio del sector energético, fortaleciendo la posición de Pemex y permitiendo continúe siendo un motor para el desarrollo del país”.

Con las reformas, abundó, se busca armonizar la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos con la reforma constitucional en materia de áreas y empresas estratégicas; reducir el número de impuestos que paga Pemex para tener una tasa única variable, asignar a la Secretaría de Energía las facultades y obligaciones actualmente en manos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, y establecer la obligación de presentar informar trimestrales

Es una prioridad recuperar soberanía y autosuficiencia energética

Por el PT, el diputado Luis Enrique Martínez Ventura destacó que el modelo energético que se está construyendo actualmente tiene la prioridad de recuperar la soberanía y la autosuficiencia energética, y se está avanzando para garantizar la autosuficiencia financiera, de innovación y de producción en pro del progreso del país.

Recordó que Pemex y la Comisión Federal de Electricidad estaban consideradas entre las mejores 500 empresas a nivel mundial, pero se olvidaron del desarrollo del país, culminando con la reforma energética de 2013, al darle prioridad a inversionistas extranjeros.

El dictamen atenta contra la economía

El diputado Jericó Abramo Masso, del PRI, aseguró que Pemex está en números rojos y se están comprometiendo las finanzas de los mexicanos. El Derecho de Bienestar que se creará en Pemex, afirmó, reducirá el presupuesto a los estados, ya que habrá menos renta petrolera.



Argumentó que con estos cambios los municipios tendrán menos recursos para infraestructura, combate a la inseguridad y la disminución de la pobreza. Además, mientras en otros países el costo de gasolina es bajo, en México se paga 24 pesos por litro. “Hoy Pemex endeuda más a México y hace más pobres todos los días. Por ello, el grupo parlamentario del PRI está en contra de este dictamen porque atenta contra la economía del país”.

Se busca aliviar la carga fiscal de Pemex

Para la diputada Patricia Flores Elizondo (MC) la discusión de la Ley de Ingresos resulta fundamental para el futuro energético y fiscal del país, ya que busca aliviar la carga fiscal de Pemex a través de un esquema más sencillo y menos gravosos, y prevé mejorar la liquidez de la empresa, permitiendo mayores márgenes de inversión, con la finalidad de fortalecer la competitividad en un mercado global cada vez más desafiante.

Dijo estar de acuerdo en simplificar la estructura tributaria que actualmente tiene Pemex, dado que otorga mayor posibilidad operativa para encarar los retos del sector energético. “No debemos permitir que la reforma ponga en riesgo la capacidad del Estado para cumplir con sus obligaciones de infraestructura y los programas sociales; debe haber mecanismos compensatorios que aseguren la estabilidad de las finanzas públicas”.

